

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2007, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Segundo.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta, así como designación de socios para la firma de la misma y facultar a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante tarjeta de asistencia, cincuenta o más acciones a su nombre, pudiendo agruparse entre sí los que no alcancen tal cifra.

Cenicero, 28 de marzo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Yarza de la Sierra.—30.426.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Malpica, s/n, de la Horra, el día 30 de junio de 2008, a las 11,00 horas, o en segunda convocatoria, a las 12,00 horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 7 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Rodríguez.—30.425.

BONANZA 2 EXCLUSIVAS COMERCIALES, S.A.L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio sito en Camino Cruz de la Mujer, s/n, en Guillena (Sevilla), en primera Convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2007. Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Informe y aprobación sobre la posible absorción de la entidad «Montajes y Servicios Guillena, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y conforme señala el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Guillena (Sevilla), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Carvajal Elizaran, visto bueno Presidente, Antonio Gómez Medina.—32.589.

BONASPORT, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Vistabella, número 11, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Extraordinaria celebrada el 7 de febrero de 2008.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación a las cuentas anuales, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 Ley Sociedades Anónimas).

Asimismo, en relación a cualesquiera de los puntos del orden del día, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes (artículo 112.1 Ley Sociedades Anónimas).

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Pere Antoni Monge Salazar.—32.798.

BOOKPRINT, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 231/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Francisco Antonio Gasset Santiago, se ha dictado auto en fecha 30/04/08 por el que se declara al

ejecutado «Bookprint, S.L.», en situación de insolvencia legal total por importe de 74.216,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.—30.476.

BOOMERANG 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos tercero y cuarto, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Don Francisco Vidal López.—32.580.

BORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle San Cayetano, 8, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2007, y resolución sobre aplicación de su resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Palma, 14 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Juan Marqués Oliver y Antonio Qués Cardell.—32.594.

BOX CERÁMICA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 42/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Cayuela López y otros contra la empresa «Box Cerámica, Sociedad Limitada», con CIF B12387056, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Box Cerámica, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 361.721,56 euros de principal más 73.176,34 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.